

REUNIÓN DE TRABAJO DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS VÍCTIMAS DE TRATA Y OTRAS FORMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

Calle General Prim # 4, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, CP 06010, Ciudad de México
20 de septiembre de 2016

16:00–16:15	Bienvenida <ul style="list-style-type: none"> • Enmarcación de los acuerdos de convivencia • Presentación de las y los participantes • Presentación del objetivo de la sesión
16:15 – 16:25	Recapitulación de la sesión anterior <ul style="list-style-type: none"> • Enlistar las estrategias que se ubican en 2016 y aquellas a implementar en 2017
16:25- 18:00	Elaboración del Plan de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> • Discusión de las actividades a establecer en el Plan de trabajo (15 mins) • Trabajo en plenaria por lluvia de ideas (15 mins). • Vaciado en la matriz de trabajo (10 mins) • Revisión conjunta • Lectura final del plan de trabajo

Algunas consideraciones para la/el facilitador/a:

- En caso de que exista un ajuste que realizar por el verbo de la estrategia o por falta de coherencia entre estrategia, meta o indicador. Se sugerirá que proponga realizar el ajuste correspondiente. Estos ajustes se registrarán para presentar al Comité y ajustar a herramienta.
- Con respecto a las estrategias del Programa que los entes públicos identifican que han avanzado en su implementación debido a que son acciones que se relacionan con alguna de sus Actividades Institucionales de su Programa Operativo Anual 2016, se reportarán al área de seguimiento y evaluación para la valoración de su respectivo cumplimiento.

Conceptos clave de las estrategias del capítulo:

- Investigación ministerial proactiva: Ver acuerdo Procurador Trata (Artículo 7.- Las actuaciones realizadas por las y los agentes ministeriales, tendrán como sustento las investigaciones realizadas con carácter proactivo, sin que dependa exclusivamente de las denuncias, declaraciones y pruebas que puedan aportar las víctimas.